

Guayaquil, Mayo 04 del 2011

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
TACOMAG S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerados los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía **TACOMAG S.A.** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.010

2.- Las actividades realizadas por la compañía **TACOMAG S.A.** durante el año en referencia, el desempeño fue satisfactorio como consecuencia del crecimiento en la industria de la construcción.

3.- En lo relativo a los aspectos operacionales y de negocios en comparación, al año anterior los cambios presentados fueron beneficioso para mi representada; pese a la situación económica que atraviesa nuestro país.

4.- En relación a los aspectos operacionales, comerciales y de producción, no son significativos ya que el año en mención, nosotros como la mayoría de las compañías hemos luchado arduamente para sobrevivir contrarrestando el olvido absoluto del Estado hacia nuestra actividad.

En resumen, la compañía, goza de sana salud financiera tal como lo refleja los índices de liquidez solvencia y de resultados.

7.- En razón del informe expuesto en consideración a los señores accionistas, y si no existiera ninguna objeción al presente, mucho agradeceré se dignen dar la aprobación pertinente de los Estados Financiero de la compañía al 31 de Diciembre del 2010

Muy atentamente

p. **TACOMAG S.A.**



Sr. Humberto Acosta V.
C.I. # 090026471-4
GERENTE GENERAL

